



ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO

Liberado: 2016-05-19

Número de Rev: 4

Cód:IM OC OCI FO 011

INDUSTRIA MILITAR
GERENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTA N°: 007 de 2019

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SP (r) Marco Tulio Umaña Campos
Póliza de manejo	:	1005391
Valor asegurado	:	\$ 200.000.000,00
Compañía Aseguradora	:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
Vigencia	:	Hasta el 1 de noviembre de 2019
Fecha de la última cuenta rendida	:	28 de febrero de 2019
Número de la última Auditoria Administrativa	:	ACTA N°. 24/2017
Auditor en la presente auditoria	:	RUBÉN ALEXANDER FAJARDO TOLEDO Analista Oficina de Control Interno

En la Ciudad de Popayán - Cauca a los veinte (20) días del mes de marzo del año en curso, se presenta el funcionario designado por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoria Administrativa de acuerdo a lo ordenado por la Gerencia, mediante Oficio N°: 02.142.988.

1. OBJETIVOS:

General:

Contribuir el cumplimiento de los roles de la Industria Militar a través de la aplicación de los roles de la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación correspondiente, selectiva y sistemática y objetiva, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la legislación y sistemas aplicables.

Específicos:

Determinar la conformidad del manejo administrativo del Almacén comercial Popayán D 290.
Evaluar la gestión adelantada a los requerimientos y hallazgos de auditorias anteriores.
Verificar la operación de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

2. ALCANCE:

- 2.1 Cuenta Fiscal del 1 al 28 de enero y del 1 al 20 de marzo del año 2019
- 2.2 Verificar existencias físicas de inventarios a 20 de marzo de 2019
- 2.3 Realizar arqueo y conciliaciones bancarias a 20 de marzo de 2019

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoria):

- 3.1 Ley 87 de 1993 artículos 1, 9, 10, 11, 12 y 14 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."
- 3.2 Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública."
- 3.3 Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI."
- 3.4 Resolución No.003 de 2018 Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las cajas menores de los Almacenes Comerciales de la Industria Militar.
- 3.5 Manual General del Sistema de Control Interno de la Industria Militar Cód:IM OC OCI MN 01 Rev.2
- 3.6 Manual de Gestión Integral Cód: IM OC OFP MN 001 Rev.16
- 3.7 Manual General de Almacenes Comerciales Cód: IM OC DAC MN 001 Rev.7
- 3.8 Proceso Gestión Comercial Cód: IM OC SGC PS 001 Rev.12
- 3.9 Procedimiento de Seguridad, vigilancia y protección de la Industria Militar Cód: IM OC DRS PR 001 Rev.1
- 3.10 Procedimiento para Gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód:IM OC OCI PR 002 Rev.4
- 3.11 Procedimiento para la legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód: IM OC OCI PR 002 Rev.4
- 3.12 Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de materias primas y productos en los Almacenes Comerciales Cód:IM OC DAC IN 001 Rev.2

4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

N°	Descripción
1	Efectuar la evaluación al proceso del manejo administrativo, contable y legal que le compete al Almacén comercial N°. D.290 en Popayán, con base a las normas establecidas por la Industria Militar.
2	El listado de existencias físicas de mercancías del Almacén comercial Popayán N°. SAP D 290 generado a través del aplicativo SAP 4/HANA, únicamente cuenta con las cantidades disponibles para la venta y total de la mercancía, ni el saldo inicial, ni movimientos que permitan determinar el saldo final.
3	El listado de la facturación D 290 - Almacén comercial Popayán por el aplicativo SAP del 1 de enero de 2019 al 20 de marzo de 2019 fue tomado únicamente por el usuario MUMANA (SP (r) Marco Tulio Umaña Campos), se encontró cuenta fiscal.
4	Actualizar la documentación del proceso en el SGC de conformidad con las normas Sistema de Gestión de la Calidad NTC-ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO 14001:2015, tener en cuenta el synergy 01.806.538 — DIRECTIVA TRANSITORIA PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL A LAS NUEVAS VERSIONES DE LAS NORMAS DE CALIDAD (NTC ISO 9001:2015) Y AMBIENTAL (NTC ISO 14001:2015), adicionalmente alinearlos con SAP lo anterior teniendo en cuenta que los procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos mencionan el BAAN el cual ya se encuentra inoperante en la Industria Militar, permitiendo reflejar los procedimientos que actualmente se desarrollan.

5. AUDITORIA

Encontrándose presente el Representante de Ventas, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor, Fondos Generales y Conciliación Bancaria; Verificación de: Mercancías en depósito, para la venta y Elementos Devolutivos; Documentación relacionados con el Almacén, obteniendo los siguientes resultados:

5.1 Arqueo Fondo Caja Menor

FONDO AUTORIZADO:		\$	3.312.464,00
Resolución N°.008 de fecha 16 de enero de 2018	4 (SMMLV)		
PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$	
Durante la presente auditoria no presenta reembolsos pendiente por legalizar.			
EN TRÁMITE DE REINTEGRO EN OFICINAS CENTRALES			
Durante la presente auditoria no presenta reintegros pendientes.			
Saldo según extracto bancario (Banco DAVIVIENDA, Cuenta de ahorros N°: 197000045850)			3.042.606,61
Efectivo: En billetes y Monedas fracción			269.857,39
SUBTOTAL		\$	3.312.464,00
Sobrante		\$	3.312.464,00
Faltante			
SUMAS IGUALES		\$	3.312.464,00
		\$	3.312.464,00

5.2 Arqueo de Fondos Generales

5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria

5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial N°: D 290 POPAYÁN

NOTA: Estos puntos no se desarrollaron por la falta de listados, lo anterior teniendo en cuenta que el sistema SAP 4/HANA no genera los reportes, únicamente fueron suministrados por el Jefe de Almacén el listado de existencias del Almacén comercial Popayan. SAP 4/HANA D 290 el cual cuenta con las cantidades disponibles para la venta sin valorizar, sin saldo inicial ni movimientos que permitan determinar el saldo final.

El listado de de facturas entregado por el almacenista no cuenta con numeración continua para el almacén debido a que la secuencia de las facturas las genera a nivel nacional, el listado esta filtrado únicamente para el almacén de Popayan del usuario MUMANA. Lo cual dificulta la verificación existiendo la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en la presente acta de auditoria administrativa.

La División de operaciones financieras le envia al representante de ventas el reporte de las consignaciones a nivel nacional para que verifique las consignaciones del almacén, el representante de ventas realiza un cuadro de control donde relaciona (valor neto de lo que se vendió, el valor de porte del impuesto, valor de la factura y valor del impuesto social, total de las consignaciones recibidas en el día) información enviada vía correo electronico a la División de Operaciones Financieras para que tengan un control de los ingresos del almacén.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

5.5 Inventario de mercancías

A. Grupo de armas

Carabinas	<u>No presenta</u>	Escopetas	<u>No presenta</u>	Pistolas	<u>No presenta</u>	Sub-ametralladoras	<u>No presenta</u>
Revólveres	<u>No presenta</u>					TOTAL	<u>No presenta</u>

B. Grupo de municiones

Para Carabinas	<u>No presenta</u>	Cartuchos	Para Escopeta	<u>21.725</u>	Cartuchos
Para Pistola	<u>14.900</u>	Cartuchos	Para Revólver	<u>26.950</u>	Cartuchos
			TOTAL	<u>63.575</u>	Cartuchos

En la toma física de inventarios se presenta una diferencia de 1.500 cartuchos para Revolver y 5.000 cartuchos para Pistola según los pedidos N°. 4900001099 y 4900001098, ya que este material por problemas de orden público que se tienen en la vía desde Santander de Quilichao a Popayán quedo en el almacén de Buga físicamente. (situación informada via correo por Ing. Mary Leyla Fajardo Ardila el 13 de marzo de 2019).

C. Grupo de explosivos

El almacén Comercial Popayán N°. D 290 SAP 4/HANA a la fecha de la presente auditoria no presenta existencia de estos elementos.

D. Grupo de productos químicos

El almacén Comercial Popayán SAP 4/HANA D 290 a la fecha de la presente auditoria no presenta existencia de estos elementos.

E. Grupo de productos militares, otras mercancías, accesorios y repuestos.

El almacén Comercial Popayán SAP 4/HANA D 290 a la fecha de la presente auditoria no presenta existencia de estos elementos.

F. Grupo permisos Porte y Tenencia

Permiso Porte

N°	<u>1908729</u>	al N°	<u>1908800</u>	Subtotal	<u>72</u>
N°	<u>1908801</u>	al N°	<u>1908900</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>1912701</u>	al N°	<u>1912800</u>	Subtotal	<u>100</u>
			TOTAL	<u>272</u>	

Último registro en el Libro de Control, Folio N°. 66 del almacén de Popayán.
N° último permiso porte registrado: 1908728 Popayán

Según listado de Existencias valorizado a fecha 22 de marzo de 2019: 272 Unds. y 100 en transito según pedido N° 4900001098.

Conteo Físico: 272 Unds

Diferencia: 100 Unidades

Se encontraron 2 paquetes sellados, se verificó la cantidad y el consecutivo. Los 72 restantes corresponde a la serie que se tiene en uso. 100 Unidades corresponden al material que esta en transito por problemas de orden público este material actualmente esta en el Almacén de Buga. (situación informada via correo por Ing. Mary Leyla Fajardo Ardila el 13 de marzo de 2019).

Permiso Tenencia

N°	<u>4224119</u>	al N°	<u>4224200</u>	Subtotal	<u>82</u>
N°	<u>4245001</u>	al N°	<u>4245100</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4250501</u>	al N°	<u>4250600</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4250601</u>	al N°	<u>4250700</u>	Subtotal	<u>100</u>
			TOTAL	<u>382</u>	

Último registro en el Libro de Control, Folio N°. 48.

Último permiso tenencia registrado: **T4224118**.

Según listado de Existencias valorizado a fecha 22 de marzo de 2019: 382 Unds.

Conteo Físico: 382 Unds

Diferencia: 0 Unidades

Se verificó la cantidad y el consecutivo, presentando 3 paquetes sellados y 82 Tenencias correspondientes al paquete que se tiene para ser comercializado.

Explosivos

Durante la presenta auditoria no presenta existencias de este elemento.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

5.6 Mercancia en Depósito

5.6.1 Mercancías remesadas a otros almacenes

Durante la presente auditoría administrativa no se presentaron estos movimientos en periodo de enero a marzo de 2019.

5.6.2 Mercancia en tránsito

Según pedidos 4900001098 Y 4900001099 Correspondientes a la Ruta Sur por problemas de orden público en la vía desde Santander de Quilichao

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1000465	MUNICIÓN INDUMIL CAL. 38L.	UND	1.500
5000380	MUNICIÓN AGUILA CAL. 22L ESTÁNDAR	UND	5.000
5000407	PERMISO PL. PORTE ARMAS	UND	100

Material dejado en el almacén de Buga, sera entregado en el almacén de Popayán cuando los problemas de orden público en la vía desde Santander de Quilichao hasta Popayán mejoren.

5.7 Elementos Devolutivos en servicio

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el listado generado por el aplicativo SAP 4/HANA del 18 de marzo de 2019.

Resultado:

a) Informe Activos Fijos

AGRUPACIÓN 1040	\$	3.692.476,00	AGRUPACIÓN 1149	\$	110.737,00
AGRUPACIÓN 1050		464.000,00	AGRUPACIÓN 1170		85.836.903,00
AGRUPACIÓN 1073		2.740.908,00	AGRUPACIÓN 1180		15.893.679,00
AGRUPACIÓN 1079		304.748,00	AGRUPACIÓN 1189		29.376,00
AGRUPACIÓN 1080		12.862.938,00	AGRUPACIÓN 1190		153.442,00
AGRUPACIÓN 1130		1.728.447,00	AGRUPACIÓN 1219		16.825,00
AGRUPACIÓN 1139		75.213,00	AGRUPACIÓN 1250		45.860.491,00
Total agrupaciones				\$	169.770.183,00
Total listado aplicativo SAP 4/HANA.		\$			169.770.183,00
Sumas Iguales		\$			169.770.183,00

Resultado: Se encontraron activos fijos que se envió el formato SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Cód: IM FC DVA FO 005, que la División de Servicios Generales -Activos Fijos a la fecha de la presente auditoría no a tramitado.

Evidenciando lo siguiente:

1. Con oficio n°. 02.140.475 del 5 de marzo de 2019, "Nota 2: Teniendo en cuenta que los siguientes almacenes no cuentan con polvorines para almacenamiento de explosivos, los señores Representantes de ventas deberán realizar las correspondientes coordinaciones con la señorita Jessica Ruiz Ortiz con el fin de general el descargue y cargue a los inventarios devolutivos de estos elementos". Se cuenta con el formato SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Cód: IM FC DVA FO 005 en el cual se solicita el traslado del activo fijo N°. 50000018 TERMOHIGROMETRO MARCA EXTECH MODELO 2143 (a la fecha de la presente auditoría la División de Servicios Generales -Activos Fijos no a tramitado).

2. Los activos Nos. 70012101 - "Botiquin Portatil", 70012081 - "Libro descubre al delincuente", 980000839 - "Candado", 70012087 - "Caja preempaque rep galli", 80002219 - "Extintor 20LB polvo quimico", 990000152 - " Extintor 10 LB polvo quimico", 930000011 - "Telefono panaphone ref T2315" Y 960001438 Tijera forget ste 12 P/Cortar metal, se solicito de baja con formato SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Cód: IM FC DVA FO 005. (a la fecha de la presente auditoría la División de Servicios Generales -Activos Fijos no a tramitado).

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

5.8 Autorizaciones de Venta

Se revisó la cuenta fiscal del Almacén de Popayán D 290 de los meses de enero al 20 de marzo de 2019 contra las facturas exsistentes en el archivo de excel llamado "Listado de Facturas" generado por la transacción VF05N del usuario MUMANA en el sistema SAP 4/HANA, sin novedad.

5.8.1 Autorizaciones Venta de Explosivos y accesorios

Tomando como referencia la información de los reportes del aplicativo (Departamento Control Comercio Armas), se genera la Autorización de material explosivo con los rangos de fecha según el alcance de la auditoria y se confronta con el libro control: Entrega de explosivos.

Ultimo registro en el Libro Control de Explosivos, Folio N°: 118.

Confirmación visual en el libro control explosivos del:

Resultado:

SI	NO
X	

Dispone del sello seco?

Última factura registrada en el libro : 9000110843 del 20 de febrero de 2019.

El libro "Entrega de explosivos" está actualizado en sus registros, se encuentra sin tachones, borrones ni enmendaduras y con las firmas respectivas.

5.8.2 Entrega de armas

Durante la presente auditoria administrativa no se presentaron este tipo de movimientos, se evidencio en el libro ENTREGA DE ARMAS en el folio 103 desde el 4 de noviembre de 2015 no se comercializan estos elementos en este almacén.

5.9 Impuesto Social.

Verificado el listado de facturas generadas por el representante de ventas del almacén de Popayán D 290 usuario MUMANA en el aplicativo SAP 4/HANA en los meses de enero, febrero y marzo no se encontro novedad.

5.10 Documentación soporte eventos civicomilitares.

Durante la presente auditoria administrativa no se presentaron estos movimientos en el periodo de enero a marzo de 2019.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.

N°:	Descripción
1	Conocimiento de las funciones del Representate de Ventas en la aplicación de las normas administrativas en el manejo del mismo, lo que evidencia compromiso por parte del funcionario en las actividades realizadas.
2	Se observa responsabilidad, disposición y actitud del Representate de Ventas en el suministro de la información requerida para la realización de la auditoria administrativa.
3	Conocimiento y manejo del sistema SAP 4/HANA para la realización de sus tareas.
4	Se evidenció rotación de las mercancías almacenadas dando cumplimiento a la política de manejo de inventarios.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL POPAYÁN N°. 290 SAP 4/HANA D290 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN POPAYÁN - CAUCA.

6.2 Hallazgos y Oportunidades de Mejora.

N°:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
1	Los elementos devolutivos a cargo del Representate de Ventas del Almacén Comercial Popayán D 290 generados el 18 de marzo de 2019 se encontraron los activos: 50000018 - "Termohidrometro.marca extech modelo 2143", 70012101 - "Botiquin Portatil", 70012081 - "Libro descuibra al delincuente", 980000839 - "Candado", 70012087 - "Caja preempaquete rap gall", 80002219 - "Extintor 20LB polvo quimico", 990000152 - " Extintor 10 LB polvo quimico", 930000011 - "Telefono panaphone ref T2315" Y 960001438 Tijera forget ste 12 P/Cortar meta; los cuales cuentan con el formato SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Cód: IM FC DVA FO 005 en el que se solicita su traslado y baja de los activos según su estado actual, a la fecha de la presente auditoria la División de Servicios Genrales - Activos Fijos, no los a tramitado teniendo desactualizados los inventarios devolutivos.	La División de Servicios Generales - Activos Fijos, tramiten los formatos SOLICITUD REINTEGRO, BAJA Y/O TRASLADO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS Cód: IM FC DVA FO 005, para actualizar los elementos devolutivos a cargo del Representante de Ventas del Almacén Comercial Popayán D290.

7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS

N°:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	Persiste el hallazgo 6 y 7 generados ene la auditoria administrativa Acta N°. 24/2017, los cuales su solución requiere del concurso de la División de Servicios Generales y de la Oficiara Juridica para lograr subsanar las actividades pendientes por desarrollar.	Hallazgo N°. 6: Se solicito a la División de Servicios Generales - Construciones, la inclusión del mantenimiento de la infraestructura de los almacenes Comerciales para el presupuesto 2018. Mediante los oficios e-Synergy. N°01.939.448 de fecha 05/07/2017, 02.027.805 del 13 e marzo de 2018 y 02.141.846 del 8 de marzo de 2019 se solicita el mantenimiento del almacén Popayán. Pendiente ejecución. Hallazgo N°. 7: Solicitar a la Oficina Juridica, informe sobre el avance del proceso, A la fecha no se tiene respuesta. El Representante de ventas con oficio N°. 02.113.262 de fecha 5 de diciembre de 2018 informa el estado del lote N° 024 ubicado en la manzana A Zona Industrial del municipio de Santander de Quilichao.

8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén se ajusta razonablemente al cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Industria Militar.
Existe la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en el presente informe de auditoria, debido a que en la implementación del sistema SAP 4/HANA no se genera IM48 (Ingreso de fondos), no genera cuenta de fondos en tránsito de las ventas, no genera listado de existencia valorizado en cantidades y valores donde muestre el total por grupos de saldo anterior, altas por ingreso, reintegros, trasposos, ajuste de precio de la mercancia a cargo del Almacén de Popayán.

9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORIA.

N°:	Descripción
1	Al señor Representate de Ventas, continuar utilizando las buenas practicas que tiene actualmente relacionadas con el correcto almacenamiento, identificación y rotación del producto en depósito y el control de los elementos devolutivos en servicio.
2	Tener en cuenta en el desarrollo de sus tareas las recomendaciones dadas durante la presente auditoria.

Auditado:


SP (r) MARCO TULIO UMAÑA CAMPOS
Representante de ventas Almacén Comercial N° D 290

Auditor:


C.P. RUBÉN A. FAJARDO TOLEDO
Analista Oficina Control Interno

Anexos:

- 1- Inventario físico Almacén Comercial N°. D 290 generado por el usuario MUMANA y planillas firmadas.
- 2- Listado facturación de enero, febrero y marzo del 2019 del almacén Popayan N°. D 290 generadas por el usuario MUMANA.